

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

En la Sala de Reuniones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las 11:07 del jueves 03 DE AGOSTO de 2023, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria con la presencia de los siguientes **MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**: Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr., Decano; MSc. Galo Albán Soria, MSc., Primer Vocal Principal Docente; MSc. Oswaldo Espín Garzón, Segundo Vocal Principal Docente; Sr. Gabriel Giuseppe Armas Arroba, Representante de los Servidores y Trabajadores.

Con la participación de los siguientes **MIEMBROS CON VOZ**: Dr. Jorge Ortiz Herrera, Subdecano; Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; MSc. Danny Burbano Morillo, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; PhD. Teresa Palacios, Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental; PhD. Félix Andueza Leal, Director de Posgrado

**INVITADO**: MSc. Marcelo Changoluisa Cumbajín, Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad; Tnlgo. Sixto Quizphe Panjón, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Srta. Paola Jenniffer Guaya Luzuriaga, Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes (\*); Ing. Byron Vicente Guerrero Rodríguez, Representante docente alterno al H.C.U (\*\*).

**NO ASISTEN**: Srta. Marilyn del Cisne Castillo Jara, Vocal por los estudiantes (\*\*\*)

Actúa como **secretaría del Consejo Directivo** la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad.

*(\*) Ofrece ratificación de la delegación del señor Stalin Valencia, Presidente de la Asociación de Estudiantes para participar en la sesión del Consejo Directivo*

*(\*\*) Con Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0592-O, el Director de la Carrera de Minas informa que el PHD. Byron Guerrero se reintegró a sus labores de forma presencial el 1 de agosto de 2023 de su estancia de estudios de PhD en España. El señor Decano felicita al docente a nombre de Consejo Directivo por el logro alcanzado.*

*(\*\*\*) Mediante comunicación de 2 de agosto de 2023, la señorita Marilyn Castillo informa que ella y su alterno, Josías Eliseo Puente Gómez, se encuentran en salida académica de campo, por lo que no pueden asistir a la sesión.*

El señor Decano pone en consideración el orden del día, previo a informar que una de las graduadas a incorporarse está retrasada; respecto de lo cual se dispone que ingresen cuando estén las dos presentes; por lo que se aprueba el **ORDEN DEL DÍA** de la siguiente manera:

1. Aprobación Acta N° 15 de la Sesión Ordinaria de 20 de julio de 2023.
2. Solicitudes de Incorporación y Otorgamiento de títulos.
3. Incorporación de las graduadas: María Fernanda Arteaga Pinchao como Ingeniera Ambiental y Shirley Andrea Cadena Salazar como Ingeniera en Geología
4. Lectura de comunicaciones.
5. Varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE JULIO DE 2023**

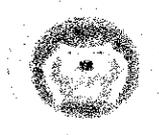
Se aprueba el Acta N° 15 de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2023 sin observaciones.

##### **2. SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN Y OTORGAMIENTO DE TÍTULOS.**

###### **2.1. Oficio UCE-FIGEMPA-CPO-2023-0117-O**

###### **RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-367**

En conocimiento de los Oficios Nro. UCE-FIGEMPA-CPO-2023-0117-O y UCE-FIGEMPA-CPO-2023-0160-O de 1 y 17 de marzo de 2023, mediante el cual el Ph.D. Félix Daniel Andueza Leal, Director de Posgrado, informa que el ingeniero SERVIO SANTIAGO ROMÁN ROMERO, de nacionalidad ecuatoriana, C.C. N° 0705255693,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

luego de cumplir con todos los requisitos correspondientes, el 21 de octubre de 2022 sustentó el trabajo de titulación denominado: "ANÁLISIS TÉCNICO PARA LA INYECCIÓN DE POLÍMEROS EN EL YACIMIENTO BASAL TENA DEL CAMPO AMO, BLOQUE 16", al tenor de lo que estipula el numeral o) del artículo 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, una vez que el CES autorizó la corrección de la denominación del título en la plataforma informática, **POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM** otorgada por el señor Decano para la **INCORPORACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS MENCIÓN RECUPERACIÓN MEJORADA** del señor ingeniero **SERVIO SANTIAGO ROMÁN ROMERO**.

**2.2. Memorando Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0392-M**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-368**

En conocimiento del Memorando Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0392-M, de 31 de julio de 2023, mediante el cual el MSc. Danny Santiago Burbano Morillo, Directora de la Carrera de Ingeniería de Minas, informa que la señorita **ALISSON ESTEFANIA RIVERA ENCALADA**, de nacionalidad ecuatoriana, C.C. N° 1752022416, luego de cumplir con todos los requisitos correspondientes previa declaratoria de aptitud, el 12 de julio de 2023, sustentó el trabajo de titulación denominado "DISEÑO DE LA CANTERA "SAN RAFAEL 1", CODIGO 490642 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GENERADO POR LA ACUMULACIÓN DE PERMISOS ARTESANALES", al tenor de lo que estipula el numeral o) del artículo 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE APROBAR** la **INCORPORACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE INGENIERA DE MINAS DE LA SEÑORITA ALISSON ESTEFANIA RIVERA ENCALADA**.

**2.3. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIG-2023-1069-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-369**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIG-2023-1069-O de 3 de agosto de 2023, mediante el cual el MSc. Francisco Rigoberto Viteri Santamaría, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, informa que el señor **BRIAN ALEXANDER FLORES QUILCA**, de nacionalidad ecuatoriana, C.C. N° 1003972948, luego de cumplir con todos los requisitos correspondientes previa declaratoria de aptitud, el 7 de julio de 2023 sustentó el trabajo de titulación denominado: "ESTUDIO GEOLÓGICO – ESTRUCTURAL DE LA ZONA DE PIMAMPIRO 1:25.000 ENTRE LAS LONGITUDES 78°00' Y 77°52' O Y LAS LATITUDES 0°20' Y 0°25' N", al tenor de lo que estipula el numeral o) del artículo 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE APROBAR** la **INCORPORACIÓN Y OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE INGENIERO EN GEOLOGÍA DEL SEÑOR BRIAN ALEXANDER FLORES QUILCA**.

**A las 11:18 sale el PhD. Byron Guerrero por cuanto tiene clases.**

**3. INCORPORACIÓN DE LAS GRADUADAS: MARIA FERNANDA ARTEAGA PINCHAO y SHIRLEY ANDREA CADENA SALAZAR**

A las 11:20 ingresan las señoritas **MARIA FERNANDA ARTEAGA PINCHAO** y **SHIRLEY ANDREA CADENA SALAZAR**, el acto de incorporación se inicia con la investidura de las graduadas, la entrega de los títulos se realiza por parte del señor Decano como Ingeniera Ambiental a la señorita María Fernanda Arteaga Pinchao y como Ingeniera en Geología a la señorita Shirley Andrea Cadena Salazar y la colocación del birrete a cargo de la PhD. Teresa Palacios, Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental y del Ing. Francisco Viteri, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, respectivamente; posterior a ello se procede con la Toma del Juramento por parte del señor Decano. A las 11:22 concluye el acto y se retiran las graduadas.

**4. LECTURA DE COMUNICACIONES**

**4.1.** Se avoca conocimiento del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0565-O, mediante el cual el MSc. Danny Burbano, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, pone en conocimiento que mediante Oficio Nro. 001-REDGEME-2023 se informó a los integrantes de la Red de Enseñanza de Ingeniería de Geología y Minas del Ecuador – REDGEME sobre el registró en la SENESCYT de la Red con número de registro REG-RED-



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

23-0200. Añade que se está coordinando con los integrantes de la REDGEME la conformación de la directiva quien deberá cumplir con el plan de trabajo propuesto para el año 2023.

El señor Decano felicita a los Directores de las Carreras de Minas y de Geología que trabajaron en la consecución de la creación de la Red de Enseñanza de Ingeniería de Geología y Minas del Ecuador – REDGEME.

*A las 11:23 el Mgtr. Gustavo Pinto encarga la presidencia de la sesión al Dr. Jorge Ortiz, Subdecano; por Cierre de la Quinta Sesión: Tema: Datos y revistas. ¿Para dónde vamos? de la Cuarta edición de las Jornadas Descubriendo la Ciencia Abierta. para cuyo efecto le acompaña el Sr. Gabriel Armas.*

**4.2. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0784-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-370**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0784-O, de 20 de julio de 2023, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM otorgada por el Decano para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMPAÑÍA GEO ENERGY & OIL STRATEGIC ADVISORS, de conformidad con la delegación del señor Rector emitida mediante Resolución No. R-12-2019, de 26 de junio de 2019 en el Artículo 2 numeral 10, cuyo objeto es "...establecer los mecanismos de cooperación entre las Partes preferentemente para el desarrollo de actividades de capacitación y educación.

**4.3. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LAS CARRERAS PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023**

**4.3.1. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIG-2023-1019-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-371**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DAC-2023-0732-O, Oficio Nro. UCE-VAP-2023-1686-O y Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIG-2023-1019-O, al tenor de lo que estipula el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM otorgada por el Decano para la DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LAS CARRERAS DE GEOLOGÍA (R) E INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023, a saber:

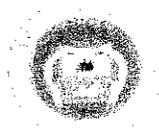
DOCENTES	PRINCIPALES	ALTERNOS
	Ing. Jorge Eduardo BustillosArequipa, C.C. 0502513658	Ing. Andrés Gorki Ruíz Paspuel, C.C.0401060389
	Ing. Luis Francisco Villacís Buenaño, C.C.1711966182	Ing. Marlon René Ponce Zambrano, C.C.1305104455
ESTUDIANTES	PRINCIPAL	ALTERNO
	Sr. Roberto Sebastián Andrade Albán, C.C. 1004523468	Sr. Cristofer Oswal Valencia Carranco, C.C. 1005090152

**4.3.2. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0832-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-372**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DAC-2023-0732-O, Oficio Nro. UCE-VAP-2023-1686-O y Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0832-O, al tenor de lo que estipula el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM otorgada por el Decano para la APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE PETRÓLEOS, PERÍODO ACADÉMICO 2022-20023, a saber:

	PRINCIPALES	ALTERNOS
	Silvia Elizabeth García González C.I: 1001854726	Fernando Andrés Lucero Calvache C.I: 1720160272



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**  
**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

DOCENTES	Edgar Ramiro Guerrón Varela C.I: 1707312698	Andrea Paola Chávez Chamorro C.I: 0401335385
ESTUDIANTES	Pablo Esteban Ramírez de la Cruz C.I: 1727332312	Jeanpierre Armando Chamorro Enríquez C.I: 1004165856

**4.3.3. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0929-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-373**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DAC-2023-0732-O, Oficio Nro. UCE-VAP-2023-1686-O, Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0929-O; y de que con Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0958-O, de 2 de agosto de 2023, el Consejo de Carrera informa al Consejo Directivo que los docentes miembros de este Organismo: Ing. Paúl Malacatus se encuentra con disminución de carga horaria por actividades de Doctorado en el período académico vigente; y el Dr. Carlos Ordóñez Campain se acogió a la jubilación a partir de junio de 2023; por lo tanto, para la conformación del Comité de Evaluación Docente, se sugirió a los docentes: Dr. Yonathan Parra y PhD. César Chávez Orozco; al tenor de lo que estipula el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM otorgada por el Decano para la APROBACIÓN DE LA DESIGNACION DEL COMITE DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023, a saber:

PRINCIPAL	CÉDULA	ALTERNO	CÉDULA
Docente: Yonathan Parra	1757341969	Docente: Susana Arciniegas Ortega	1705179511
Docente: César Chávez Orozco	0602064545	Docente: Diana Fabara Salazar	1714738653
Estudiante: Kevin Toapanta Lema	0503724064	Estudiante: Nicole González Valerio	1724404197

**4.3.4. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0580-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-374**

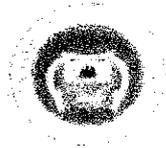
En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DAC-2023-0732-O, Oficio Nro. UCE-VAP-2023-1686-O, Oficio UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0579-O y Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0580-O, al tenor de lo que estipula el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad Central del Ecuador, POR UNANIMIDAD, RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM otorgada por el Decano para la DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS, PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023, a saber:

Principal	Alterno
Ing. Marcelo Changoluisa Cumbajín (presidente) C.C.: 1709612160	Ing. Tannia Margarita Mayorga Torres C.C.: 1802816098
Ing. Sonia Elizabeth Chamorro Armas C.C.: 1708146061	Ing. Edwin Dimitri Nieto Guerrero C.C.: 1705920187
Srta. Cinthia Jessenia Morales Gilces C.C.: 1724264880	Srta. Jhustina Monserrath Valverde Rivera C.C.: 1004097562

**4.4. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0861-O y del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0872-O**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-375**

En conocimiento del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0861-O y del Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0872-O, POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ APROBAR LA MATRIZ DE PARES ACADÉMICOS PARA EL PROCESO EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS PERÍODO ACADÉMICO 2022-2023.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

**4.5.** Corresponde conocer documentos referidos a la queja de varios estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental en contra de la Ph.D. Suly Margoth Rodríguez Ayala.

Al respecto, por ser la última comunicación, se acepta la sugerencia del presidente encargado de la sesión de primero tratar VARIOS y luego retomar este punto.

**5. VARIOS**

**5.1.** En referencia a la Inquietud del MSc. Galo Albán sobre los viajes que realizan los señores choferes para las prácticas de campo a lugares distantes, el señor Decano señala que se tomará en cuenta el particular para coordinar que viajen dos conductores; ya sea de la propia Facultad o gestionando que se asigne de otra unidad académica o administrativa.

**5.2.** El Ing. Gustavo Pinto informa que la Contraloría General del Estado a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, se encuentra realizando la verificación preliminar en la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2023, cuyo objetivo es la recopilación de información y la verificación de los hechos relativos a las operaciones administrativas y financieras, según lo dispuesto en la orden de trabajo 0006-DNA2-UCE-AI-2023-VP de 25 de julio de 2023.

**5.3.** El señor Stalin Valencia expresa las dificultades de uso del baño del tercer piso; adicionalmente reitera el pedido para la entrega del local de la Asociación de Estudiantes sobre lo cual solicita que sea lo más pronto posible.

El señor Decano solicita al Tnlg. Sixto Quizhpe que conjuntamente con el personal del Departamento de Planificación Física se realice la inspección del baño; acota que la dirigencia estudiantil debe apoyar con la concientización a los estudiantes en el adecuado uso de los bienes de la Facultad.

**Se retoma el punto pendiente referido a la docente Ph.D. Suly Rodríguez**

**(4.5) Se conocen los siguientes documentos en referencia a la queja de los varios estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental en contra de la Ph.D. Suly Margoth Rodríguez Ayala.**

- Con Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0932-O, de 27 de julio de 2023, la docente, Ph.D. Suly Margoth Rodríguez Ayala, se dirige a la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual manifiesta lo siguiente: "(...) me encuentro con permiso médico (adjunto documento emitido por el IESS) desde el 27 de julio de 2023 hasta el 25 de agosto de 2023. (...)", lo cual fue notificado al señor Decano por la Directora de Carrera de Ingeniería Ambiental, Ph.D. Teresa Palacios, mediante Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0934-O, de 27 de julio de 2023.
- Al respecto, a través de la acción "asignación de tareas" del sistema de gestión documental quipux, dispuso a la señora Directora de Carrera de Ingeniería Ambiental lo siguiente: "Señora Directora, favor plantear soluciones académicas para los paralelos que dicta la Dra. Rodríguez. Gracias"
- En cumplimiento de la disposición del señor Decano, el Consejo de la Carrera de Ingeniería Ambiental, en sesión de 1º de agosto de 2023, mediante RESOLUCIÓN CIA-CC-SO-21-2023-107, sugiere a Consejo Directivo los docentes para impartir clases en las materias asignadas a la docente Suly Rodríguez durante su reposo médico, conforme al siguiente detalle:

- Química II, Ing. Sonia Chamorro Armas
- Química Analítica, Quim. Salomón Chacha Palango
- Química Ambiental, Ing. Natalia Alarcón Robalino.

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-376**

Al respecto, en el marco de las atribuciones que le conceden el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y el Reglamento para la aplicación de carga horaria a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado en su



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

calidad autoridad responsable del área académica, POR UNANIMIDAD, SE RESUELVE TRASLADAR para su conocimiento y aprobación la propuesta del Consejo de Carrera para que durante el período del reposo médico de la Ph.D. **SULY MARGOTH RODRÍGUEZ AYALA** (del 27 de julio al 25 de agosto de 2023), se sirva autorizar que se encargue las cátedras bajo la responsabilidad de la referida docente conforme a la siguiente distribución:

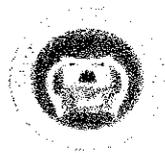
Química II, Ing. Sonia Chamorro Armas  
Química Analítica, Quím. Salomón Chacha Palango

Química Ambiental, Ing. Natalia Alarcón Robalino (técnica docente), bajo la supervisión de la Ph.D. Teresa Palacios, Directora de Carrera).

Este pedido se formula con objeto de garantizar la continuidad de los estudios y resultados de aprendizaje, y la culminación del período académico 2023-2023 de los estudiantes de las asignaturas Química II, Química Analítica y Química Ambiental de la Carrera de Ingeniería Ambiental, sin afectar los derechos de la docente.

**(4.5.1.) Se conocen los siguientes documentos e informe:**

- Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0898-O, de 19 de julio de 2023, suscrito por la Ph.D. Teresa Alejandra Palacios Cabrera, Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual remite al señor Decano la RESOLUCIÓN CIA-CC-SO-18-2023-098 del Consejo de Carrera a la que se anexan los oficios presentados por estudiantes de la asignatura de Química Analítica y Química Ambiental: "Queja por agravios emitidos de parte de la Dra. Suly Rodríguez Ayala", para que mediante su intermedio ponga a conocimiento al Consejo Directivo de la Facultad.
- Comunicación de 18 de julio de 2023, suscrita por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental: señores Freddy Alexander Benalcázar Betancur con cédula No. 1754754636, Carlos David Chávez Marcapata con cédula No. 1724918535, Mery Ashley Pilaguano Cajamarca con cédula No. 1754032868, Cristina Yamileth Rivas Pucha con cédula No. 2150037410, Joel Sebastián Sevilla Sevilla con cédula No. 1755075593, con la cual presentan la queja por agravios emitidos por parte de la docente Dra. Suly Margoth Rodríguez.
- Comunicación de 18 de Julio de 2023, suscrita por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental señores Andrés Daniel Vega Tapia con cédula No. 1722069794, Paola Vanesa Camino Pérez con cédula No. 1721305793, Nicole Mayerli Cadena Zari con cédula No. 1755160221, Lizeth Paola Aguilar Suquillo con cédula No. 1727933754, Deysi Noemí Remache Moreno con cédula No. 1104116692, Ámbar Priscila Bonilla Asipuela con cédula No. 1755114541, Adriana Nicole Zambrano Basurto con cédula No. 1725758922 y Thalía Fernanda Punina Lutuala con cédula No. 1726445651, con la cual presentan la queja por agravios emitidos por parte de la docente Dra. Suly Margoth Rodríguez.
- Informe psicológico del señor Andrés Daniel Vega Tapia, con fecha de inicio 12/07/2023 hasta 14/07/2023, emitido por la Psicóloga Clínica María José Salazar del Hospital del Día de la Universidad Central del Ecuador.
- Certificado de atención psicológica de la señorita Adriana Nicole Zambrano Basurto, de fecha 14 de julio de 2023, emitido por la Psicóloga Clínica María José Salazar del Hospital del Día de la Universidad Central del Ecuador.
- Comunicación de 21 de Julio de 2023, suscrita por los estudiantes Deysi Noemí Remache Moreno con cédula No. 1104116692, Cristina Yamileth Rivas Pucha con cédula No. 2150037410, Freddy Alexander Benalcázar Betancur con cédula No. 1754754636, Mery Ashley Pilaguano Cajamarca con cédula No. 1754032868, Joel Sebastián Sevilla Sevilla con cédula No. 1755075593, Andrés Daniel Vega Tapia con cédula No. 1722069794, Adriana Nicole Zambrano Basurto con cédula No. 1725758922, Nicole Mayerli



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

Cadena Zari con cédula No. 1755160221, Lizeth Paola Aguilar Suquillo con cédula No. 1727933754, Ámbar Priscila Bonilla Asipuela con cédula No. 1755114541, Paola Vanesa Camino Pérez con cédula No. 1721305793, Thalía Fernanda Punina Lutuala con cédula No. 1726445651, Carlos David Chavez Marçayata con cédula No. 1724918535, con la cual presentan la queja por presión para recolección de firmas por parte de la docente Dra. Suly Margoth Rodríguez Ayala.

- Oficios Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-DEC-2023-1235-O y Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-DEC-2023-1285-O, mediante los cuales el MSc. Gustavo Raúl Pinto Arteaga, Decano - FIGEMPA, solicita a la PhD. Suly Margoth Rodríguez Ayala un informe hasta el 01 de agosto de 2023 en referencia a las comunicaciones de 18 y 21 de julio de 2023, respectivamente, presentadas por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental, para ponerlo en conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad.
- Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0949-O, de 31 de julio de 2023, suscrito por la Ph.D. Teresa Alejandra Palacios Cabrera, Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual remite al señor Decano la RESOLUCIÓN CIA-CC-SO-20-2023-106 del Consejo de Carrera a la que se anexan los oficios presentados con respecto a el trámite y las acciones emprendidas por la Carrera respecto a las denuncias estudiantiles de las asignaturas de Química Ambiental y Química Analítica.

***A las 11h43 reingresa el señor Decano, quien, en razón de que está en análisis la temática, no asume la presidencia aún.***

- Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-0954-O, de 01 de agosto de 2023, suscrito por la PhD. Suly Margoth Rodríguez Ayala, con el que da contestación al señor Decano y presenta el informe solicitado contenido en 173 fojas útiles, explica que en razón de que por quipux no es posible anexar el referido informe lo ha enviado a través de correo electrónico.
- En sesión de Consejo Directivo de 20 de julio de 2023, mediante RESOLUCIÓN-CD-SO-15-2023-365 DISPUSO CONFORMAR UNA COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO, con objeto de que realice un acercamiento con la docente PhD. Suly Rodríguez Ayala y con los estudiantes que han suscrito la queja, luego de lo cual deberán presentar un informe de la gestión realizada para que sea conocido en la próxima sesión de Consejo Directivo del jueves 3 de agosto de 2023; la Comisión de Acompañamiento Académico está integrada por: Dr. Jorge Daniel Ortiz Herrera, Subdecano, quien estará a cargo de la coordinación de las acciones; MSc. Paul Nicandro Malacatus Cobos, Miembro Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental; MSc. Héctor Oswaldo Espín Garzón, Vocal Docente ante el Consejo Directivo; Srta. Nicole Estefanía González Valerio Calle, Vocal por los estudiantes al Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental. Respecto de lo cual el Dr. Jorge Ortiz, Subdecano, presentó un informe verbal, el que concluyó que no hubo avenencia ni posibilidad de un acuerdo por parte de los estudiantes para solventar las problemáticas presentadas.

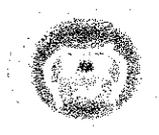
**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-377**

Con los antecedentes expuestos, Consejo Directivo, en el marco de las disposiciones del régimen disciplinario establecidas en el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, en vista de que no hubo avenencia por parte de los estudiantes, POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ TRASLADAR para el trámite pertinente al COMITÉ DE ÉTICA las quejas presentadas por varios estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental en contra de la docente PhD. SULY MARGOTH RODRÍGUEZ AYALA.

***A las 11h45 asume la presidencia el Mgtr. Gustavo Pinto Arteaga, Decano.***

**(5) VARIOS**

**5.4.** El señor Decano informa que mediante Oficio Nro. Oficio Nro. UCE-DBU-2023-0537-O la Directora de Bienestar Universitario agradeció por el préstamo de algunas instalaciones (local de la Asociación de Profesores, de Empleados, Museo) para el desarrollo de los Cursos de Verano en los siguientes términos: *"...en esta oportunidad me dirijo a usted con el objetivo de expresarle mi más sincero y profundo*



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**  
**ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

*agradecimiento por el valioso apoyo que nos ha brindado para el desarrollo del CURSO VACACIONAL 2023, realizado del 17 de julio al 04 de agosto 2023, en beneficio de 100 niños/as -preadolescentes, de 5 a 12 años de edad hijos/as de Docentes, personal Administrativo y Código de Trabajo de la Universidad Central. "*

**A las 12h04 reingresa el señor Gabriel Giuseppe Armas**

**5.5.** El MSc. Bolívar Enríquez plantea la necesidad de conocer los saldos económicos de la Facultad correspondiente al año 2023 para conocer la situación financiera.

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-378**

Por unanimidad, SE RESUELVE solicitar a la señora Analista Financiera que presentar UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA de la Facultad

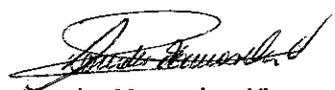
**5.6.** Oficio Nro. UCE-DTH-2023-3952-O

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SO-16-2023-379**

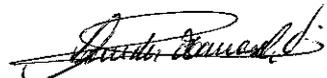
En conocimiento del Oficio Nro. UCE-DTH-2023-3952-O, mediante el cual la Directora de Talento Humano remite la renuncia para acogerse a la jubilación del docente, con nombramiento provisional, Dr. MARCO ANTONIO GONZALEZ ESCUDERO, SE RESELVE solicitar a los Consejos de las Carreras de Ingeniería de Minas, Petróleos y Ambiental, que presenten la propuesta de los señores docentes a quienes se reasignarán las asignaturas a cargo del Dr. Marco González en el período académico 2023-2023, con objeto de que Consejo Directivo apruebe dicha reasignación en el marco de las atribuciones estipuladas en literal f) del artículo 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador a fin de garantizar la continuidad y finalización del semestre en curso.

**Sin más temas que tratar, a las 13h56 se termina la sesión.**

  
**Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.**  
**DECANO**  
**PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO**

  
**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.**  
**SECRETARIA ABOGADA**  
**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

**RAZÓN:** El acta No. 16 de Consejo Directivo de la Facultad de Geología Minas, Petróleos y Ambiental de la sesión ordinaria de 3 de agosto de 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria No. 18 de 17 de agosto de 2023. Lo certifico,

  
**Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.**  
**SECRETARIA ABOGADA / SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO-FIGEMPA**